



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 1231

|            |                                                  |
|------------|--------------------------------------------------|
| FECHA      | 24 DE OCTUBRE DE 2023                            |
| PROCESO    | INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD                      |
| DEMANDANTE | YENICA JULIETH GUENIZ TORO                       |
| DEMANDADO  | HEREDEROS CAUSANTE JOSÉ DAVID QUINTERO RODRÍGUEZ |
| RADICADO   | 865683184001-2022-00203-00                       |

Se tiene que por auto del 5 de septiembre de 2023 se puso en conocimiento la respuesta emitida por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Unidad Básica Neiva, frente a la liquidación del costo de la Prueba de ADN, sin embargo, a la fecha no se ha informado por la parte actora el estado del pago para así continuar con la siguiente etapa procesal.

Así las cosas, se requiere a la parte demandante para que dentro de los cinco (5) días informe sobre dicho trámite.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS  
Juez

Firmado Por:  
Jessica Tatiana Gomez Macias  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Promiscuo 001 De Familia  
Puerto Asis - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0b80aea3aa45e20b9cae72da2e69a4c8b7cf2393a9c3f174b15fa13131910e4e  
Documento generado en 24/10/2023 12:02:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>